

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez"

Repercusión del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos en la educación médica superior cubana

Economic, commercial and financial blockade impact enforced by the United States of America on the Cuban high medical education

Sol Ángel Rosales Reyes^I, Bárbara E. García Triana^{II}, Edelis Raimundo Padrón^{III}, Orietta Valverde Grandal^{IV}

^I Profesora Auxiliar e Investigadora Auxiliar. *Master* en Ciencias de la Educación Superior. Jefe Departamento de Investigaciones, Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez" e.mail: solangel.rosales@infomed.sld.cu

^{II} Dra. Ciencias Médicas. Profesora Titular. Investigadora Auxiliar. Especialista Segundo Grado en Bioquímica. Asesora de Grados Científicos. Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez". e.mail: barbara.garcia@infomed.sld.cu

^{III} Especialista en Estomatología General Integral. MSc. en Salud Bucal Comunitaria. Profesora Auxiliar. Asesora del Dpto. de Investigaciones. Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez". e.mail: eraymundo@infomed.sld.cu

^{IV} MSc. en Informática en Salud. Jefe Departamento de Información Científica. Asistente. Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez". e.mail: orietta@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: hace más de 50 años los gobiernos de los Estados Unidos ejercen contra Cuba un criminal bloqueo económico, comercial y financiero, que incluye una agresión contra el funcionamiento del sistema educacional de la Isla, considerado internacionalmente uno de los logros del proceso revolucionario.

Objetivo: argumentar la repercusión del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América en la Educación Médica Superior Cubana.

Material y Método: se realizó una búsqueda bibliográfica utilizando palabras clave como: "bloqueo económico" y "educación médica"; se recuperaron principalmente los informes presentados por Cuba a la Naciones Unidas contra el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos y artículos de periódicos.

Desarrollo: se aborda la repercusión del bloqueo sobre la educación cubana: desplazamiento hacia mercados lejanos que conlleva el pago excesivo de fletes e inversión en almacenaje de insumos; escasez de reactivos, materias primas, materiales, equipos de uso escolar, bibliografía complementaria y materiales didácticos e impresos; afectación del parque automotor, la base material de estudio y el intercambio académico entre ambos países, "robo de cerebros". También se analizan sus efectos sobre la Educación Médica Superior (carencia de medicamentos, equipos, material gastable, medios de diagnóstico, instrumental médico, piezas de repuesto, restricciones al intercambio científico y la obtención de financiamiento para programas de investigación y superación profesional), y se hace énfasis en la formación de recursos humanos en la esfera estomatológica.

Conclusiones: el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba ha repercutido desfavorablemente en la Educación Médica Superior Cubana.

Palabras clave: bloqueo económico, Educación Médica Superior, Cuba, Estados Unidos.

ABSTRACT

Introduction: over 50 years the United States of America government has enforced a criminal economic, commercial and financial blockade against Cuba; it also includes an aggression for the development of the educational system in the island, which is considered one of the achievements of the revolutionary process at international level.

Objective: to argue about repercussion of the economic, commercial and financial blockade enforced by the United States of America in the Cuban High Medical Education.

Material and Method: a thorough bibliographic search was made using key words: "economic blockade" and "medical education"; the report presented by Cuba to the United Nations against the economic, commercial and financial blockade and the newspaper articles was recovered and studied.

Development: it was taken into consideration the repercussion of the blockade in the Cuban Education: the displacement through far markets which aid to the excessive payment of charter and the investment in the store of merchandise, scarcity of reagent, raw materials, scholar equipment, complementary bibliography and didactic materials, auto motor stock affectation, scarcity of book and the academic interchange between both countries, brain robbery. It is also analyzes their effect in the high medical education (scarcity of medicaments, medical equipment, diagnosis means, medical instruments, spare parts, scientific interchange restriction and the limitation to obtain financial budget to research project and professional up grade) emphasis it is made in the humans resources formation in the odontology area.

Conclusions: the economic, commercial and financial blockade of United States of America against Cuba has unfavorably reverberated in the Cuban high medical education.

Key Words: economic blockade, High Medical Education, Cuba, United States.

INTRODUCCIÓN

Hace más de 50 años los gobiernos de Estados Unidos ejercen contra Cuba un criminal bloqueo económico, comercial y financiero que pisotea los más elementales derechos humanos del pueblo. Aunque oficialmente quedó instaurado por medio de la Orden ejecutiva 3447 del presidente John F. Kennedy, el 7 de febrero 1962, hechos y documentos evidencian que antes de esa fecha los Estados Unidos ya pretendían obstaculizar el desarrollo del país, asfixiarlo económicamente. El bloqueo además de cortar radicalmente las vías para que la Revolución Cubana se desarrollase, promovió su aislamiento político a nivel regional e internacional.^{1, 2}

"Desempleo generalizado y hambre: eran los objetivos proclamados el 24 de junio de 1959 por el secretario de Estado norteamericano Cristián Verter, cuando los halcones de la época evaluaban cómo derrocar al nuevo gobierno cubano." ³ La pretensión final era crear el descontento en el pueblo cubano y eliminar el apoyo popular que tenía la Revolución de manera que fuera posible su derrocamiento.

El bloqueo es la expresión más elevada de una política cruel e inhumana, carente de legalidad y legitimidad, y deliberadamente diseñada para provocar hambre, enfermedades y desesperación en la población cubana.²

Durante más de cinco décadas, el bloqueo ha afectado todos los sectores de la economía y de la sociedad cubana. Son múltiples los ejemplos que se encuentran en cada uno de los informes presentados por Cuba ante las Naciones Unidas durante los últimos 20 años, demostrando la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero que ejercen los Estados Unidos contra Cuba.⁴⁻⁸

El bloqueo incluye una agresión contra el funcionamiento del sistema educacional de la Isla, considerado internacionalmente uno de los logros del proceso revolucionario.⁹

En la Conferencia Inaugural del 7mo. Congreso internacional de Educación Superior Universidad 2010, el entonces Ministro de Educación Superior, Miguel Díaz Canel señaló: "...los universitarios cubanos, al igual que todo nuestro pueblo continuamos víctimas del cruel bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos y de su política de aislamiento, intentos de subversión y robo de cerebros". ¹⁰ De esta situación no escapa la Educación Médica Superior Cubana.

Este trabajo tiene como objetivo argumentar la repercusión del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América en la Educación Médica Superior Cubana.

METODOLOGÍA

Se realizó una búsqueda bibliográfica utilizando palabras clave: bloqueo económico y educación médica; se recuperaron principalmente informes presentados por Cuba a las Naciones Unidas contra el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, así como artículos de periódicos. El análisis e integración de la información recuperada permitió extraer los elementos que permiten demostrar los efectos negativos del bloqueo en la Educación Cubana en sentido general y en especial en la Educación Médica Superior.

DESARROLLO

Repercusión del bloqueo en la Educación Cubana

El gobierno cubano realiza enormes esfuerzos por lograr una educación de alta calidad para todos, sin exclusiones y garantizando la superación permanente a toda la población. Una muestra de la voluntad política del gobierno cubano de dar la máxima prioridad a la educación se puede observar en el presupuesto que cada año el país destina a la educación que representa entre 10 y 12 % en relación con el Producto Interno Bruto del país.^{7,11}

A pesar de los enormes esfuerzos que realiza, la política de bloqueo sigue constituyendo un obstáculo para el desarrollo de la educación que confronta fuertes restricciones.

A continuación se hace referencia a impactos negativos del bloqueo que sufre toda la Educación Cubana y que, por tanto, también se reflejan en la Educación Superior y, dentro de ella, la Educación Médica Superior.

El bloqueo tiene consecuencias directas en la educación como son el pago excesivo de fletes porque hay que comprar en mercados lejanos, así como invertir en almacenaje, pues hay que traer esos insumos con tiempo suficiente para no comprometer el inicio del período lectivo. Se ha tenido que mover la adquisición de recursos para la base material de estudio y de vida, y un grupo de artículos para la reparación y mantenimiento de las escuelas, a mercados asiáticos, fundamentalmente de China, lo cual resulta muy lejano. Debido a la distancia de esos mercados, del valor de las importaciones que Cuba realiza, 10 % se dedica al pago de fletes.^{12, 13}

En los informes de Cuba ante la Asamblea de las Naciones Unidas y en gran número de trabajos han quedado plasmadas las afectaciones que ha sufrido la Educación Cubana, entre ellas se pueden citar:^{4-8,14}

- Escasez de reactivos, que no pueden ser adquiridos en los Estados Unidos, ni tampoco tener mercado en este país.
- El parque automotor, la base material de estudio y su reproducción, áreas en las que se sienten los embates del bloqueo.
- La importación de materias primas, materiales y equipos de uso escolar para asegurar el proceso docente educativo, como medios audiovisuales, computadoras, equipamiento de laboratorio, el acceso a tecnología de punta, etcétera, seriamente afectada.
- Cada día se reducen más los intermediarios que se arriesgan a realizar transacciones con Cuba, por la amenaza de las penalizaciones impuestas por el bloqueo.
- Todo ello aumenta en 20%, llegando incluso a 100% en algunos casos, los precios de los productos que deben ser adquiridos, a lo que se suman atrasos en el recibo y las dificultades en los servicios post-venta.
- Debido al bloqueo y particularmente a sus disposiciones que impiden el acceso al mercado estadounidense, subsiste un déficit de bibliografía complementaria, materiales didácticos e impresos. Se impide acceder a productos de información del primer nivel, como bases de datos, bibliografías y servicios informáticos en Internet necesarios para un mejor y más eficiente proceso docente y una mayor calidad en la preparación de los estudiantes.

- El intercambio académico entre ambos países es una de las áreas que ha registrado una de las mayores afectaciones, debido a la aplicación férrea de las regulaciones del bloqueo.
- Las condiciones para los estudiantes becados pudieran ser mejores de no existir tantas limitaciones para adquirir cualquier producto.
- A pesar de que el Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado licencias a científicos para participar en eventos en Cuba y ha aprobado un mayor número de visitas a académicos cubanos, como parte de su nuevo esquema de influencia sobre Cuba, no ha modificado la prohibición de los intercambios académicos y científicos decretada por la administración Bush en 2004, por lo que dichas autorizaciones son completamente arbitrarias y selectivas.⁸
- El asedio permanente a los colaboradores cubanos en el exterior con ofrecimientos tentadores de empleo, condiciones de vida y trabajo tratan de estimular el abandono del país de algunos docentes, lo que constituye un ejemplo concreto de "robo de cerebro".¹¹

Efectos del bloqueo norteamericano en la Educación Médica Superior

Aunque todas estas restricciones han afectado a la Educación Cubana de manera general, hay ejemplos concretos de su repercusión en la Educación Médica Superior.

Hay que partir del hecho de que el propio sistema de salud es el encargado de la formación de los recursos humanos que requiere el sector, lo que se garantiza con las 14 universidades en funcionamiento, tres facultades de Ciencias Médicas y 18 filiales y un claustro de más de 36 mil docentes. La formación se produce en 13 institutos, que ofrecen servicios asistenciales, de docencia e investigación, 152 Hospitales, 452 Policlínicos, 11 492 Consultorios Médicos de la familia y 126 Clínicas Estomatológicas,¹⁵ por lo que las afectaciones que sufre la salud en Cuba producto del bloqueo, también afectan el proceso de formación de los profesionales en estos Centros.

El bloqueo repercute en las instituciones sanitarias ya que muchos insumos que requiere el sector hay que negociarlos con representantes de fábricas estadounidenses en Latinoamérica, Europa o Asia y al ser estos los que comercian con nosotros, los costos se encarecen. Al alejarse los proveedores, se demoran las transacciones comerciales y muchas veces no se consiguen los productos originales por lo que deben ser adquiridos otros similares.¹⁵

La repercusión negativa del bloqueo en el sector de la salud pública es reflejada en la carencia de medicamentos, equipos, material gastable, medios de diagnóstico, instrumental de uso médico, piezas de repuesto o equipamiento necesario para los diferentes procedimientos a desarrollar para atender la salud de la población.²

No solo las carencias materiales han provocado afectaciones en el desarrollo de nuestros recursos humanos en el área de la salud. También se ha visto limitada por "... las restricciones y prohibiciones al intercambio científico y los obstáculos para la obtención de financiamiento para programas de investigación y superación profesional. Se mantiene la negativa reiterada de visas a científicos cubanos para viajar a EE.UU., se continúa limitando el acceso a información científica, la participación de los investigadores cubanos en actividades, cursos y eventos de este tipo, así como se mantiene la prohibición a personalidades norteamericanas de la ciencia de viajar a Cuba".¹⁶

Son muchos los ejemplos en los últimos años que demuestran cómo las administraciones estadounidenses han diseñado estrategias para prohibir, frenar o condicionar "...el normal desarrollo de los intercambios académicos en las dos direcciones, los viajes de estudiantes y profesores, el flujo de información científica mediante distintas vías, la difusión y retribución adecuada por los resultados dentro de esta esfera y la adquisición de insumos, medios e instrumentos para la docencia y la investigación".⁵ A continuación algunos ejemplos de esta política:

En noviembre de 2006, tres doctores cubanos no pudieron asistir al Congreso de la Asociación Americana de Oftalmología, de la que Cuba es miembro y cuya última versión se efectuó en Las Vegas, debido a que sus visas fueron denegadas por el gobierno de los EE.UU.⁶

Por las mismas razones, otros 3 doctores cubanos no pudieron participar en la "60 Asamblea de Postgrado" de la Sociedad de Anestesiología de Nueva York, en diciembre de 2006.⁶

Algo similar ocurrió en el caso del evento sobre "Insuficiencia Cardíaca en niños y adolescentes", efectuado en San Francisco, a fines del pasado año; al mismo tampoco pudo asistir una doctora cubana invitada.⁶

El Jefe de Servicio de Angiología del Hospital Hermanos Ameijeiras, no pudo asistir a un entrenamiento en Cirugía endovascular, previsto a realizarse en un centro norteamericano de reconocido prestigio en la transplantaología, porque el gobierno estadounidense le negó la visa.⁶

En el período que comprende este informe, solo en el sector de la salud, 37 especialistas cubanos no pudieron asistir a eventos en los Estados Unidos, porque sus visas fueron denegadas, con el pretexto de que su entrada podría ir en detrimento de los intereses estadounidenses.⁶

A la doctora Julia Noda Gómez, a la que se le negó, a partir de las disposiciones extraterritoriales del bloqueo, su participación en el Taller de Entrenamiento en la Vigilancia y Monitoreo de la Influenza Aviar, y en el período de mayo 2007 a abril del 2008, se le negaron visas a más de 30 especialistas cubanos de la salud que debían asistir a diversos eventos, conferencias o intercambios de experiencias en los Estados Unidos.⁷

Se solicitó a la firma Highlights con sede en Panamá la compra de libros de la especialidad de Oftalmología. Sin embargo, esta puso como condición que debía pagarse en dólares estadounidenses, mediante un depósito en los Estados Unidos. Esta condicionante, que conllevaría la incautación automática de los fondos cubanos por parte de este gobierno, como ha ocurrido desde que se instrumentó la política de bloqueo, no resultó viable.⁶

Como resultado de las indicaciones de diciembre de 2006 impartidas por el gobierno estadounidense a todas las compañías norteamericanas proveedoras de servicios de Internet, con el objetivo de prevenirlas de ofrecer servicios a Cuba, se ha visto seriamente limitado el acceso de los estudiantes y profesores cubanos a bases de datos y páginas WEB en Internet, y hasta sitios y páginas que son gratuitas para el resto del mundo, los cubanos no tienen acceso a ellas desde el territorio nacional.⁶

El mantenimiento y reparación de los edificios de facultades y becas escolares, así como la necesaria reposición del mobiliario escolar y otros equipos, continúa siendo afectado por la política de bloqueo.⁷

En un excelente trabajo ² presentado por el doctor Néstor Marimón Torres en la Convención Internacional Estomatología 2010, el autor describe los efectos negativos que ha provocado el bloqueo en el sector de la salud, detallando su repercusión en la especialidad de Estomatología, la que "...requiere insumos, materiales y equipos muy específicos para su desarrollo y poder garantizar los servicios que ofrece, que en el caso de Cuba son totalmente gratuitos, asumidos por el estado cubano". ²

Marimón² refiere que el abastecimiento y equipamiento para esta especialidad se adquiriría en los Estados Unidos, pero con la imposición del bloqueo y más tarde con la desaparición del campo socialista en los años 90 la actividad estomatológica en el país sufrió un impacto negativo importante, los servicios estomatológicos se deterioraron, disminuyó el número de tratamientos por la falta de equipos y materiales y, por supuesto, como consecuencia, la formación de estudiantes y residentes también se vio afectada.

El bloqueo no solo encarece y dificulta la compra de productos y tecnologías que utilizan los profesionales en la atención estomatológica a su población, sino que limita también las que utilizan los estudiantes de pregrado en el proceso de formación, así como la de los graduados en su formación como especialistas en el postgrado. Entre estos materiales y tecnologías se encuentran: materiales para ortodoncia, resinas compuestas, piezas de repuesto para equipos de Rx y unidades dentales, cementos ionómeros de vidrio, película radiográfica de distintos tipos, dientes artificiales para prótesis, materiales de impresión para prótesis y ortodoncia, anestesia dental, así como compresores de aire, equipos de radiografía digital, motores para laboratorio de prótesis y conjuntos dentales, fijos y móviles.

Además del déficit en el equipamiento y materiales necesarios, se vieron interrumpidas las actividades docentes como el intercambio entre alumnos y profesores de la Universidad de Minessotta y la Facultad de Estomatología de La Habana, actividad esta que se había desarrollado exitosamente durante 3 años. ²

En el campo de la docencia y la investigación se presentaron varios problemas que imposibilitaron en su gran mayoría la posibilidad de científicos cubanos de suscribirse a revistas científicas estadounidenses y de científicos estadounidenses suscribirse a publicaciones científicas cubanas, pues las restricciones financieras debido a las leyes del bloqueo impiden realizar estas suscripciones. ²

La aparente apertura de viajes de norteamericanos a nuestro país no ha tenido una manifestación real en este aspecto, por el contrario, profesionales cubanos y norteamericanos, se ven imposibilitados de participar en reuniones y eventos especializados sobre temas relacionados con la educación, o realizar visitas de intercambio, que contribuirían significativamente para todos en función de elevar o profundizar en los conocimientos científicos a través de esos encuentros y mostrar, a su vez, todo lo que en esa materia desarrollan ambos países.² Esto se demuestra en la casi nula participación de especialistas estadounidenses en las convenciones internacionales de Estomatología, realizadas en los años 2000, 2005 y 2010.

El acceso a partes y piezas de repuesto para las computadoras se dificulta y se depende de un crédito chino para comprar estos recursos, lo que provoca el aumento de los costos por transportación.¹¹

En el área de la Informática Educativa, el bloqueo ha significado no poder acceder a herramientas informáticas necesarias para la producción de multimedias educativas como *flash*, *toolbook*, *mediator*, entre otras. Estas licencias deben ser pagadas a

compañías norteamericanas y no es posible por las restricciones existentes para nuestro país.¹¹

A pesar de todas las limitaciones que nos impone el cruel bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, Cuba no solo ha incrementado las cifras de graduados y estudiantes en las carreras de Ciencias Médicas (por ejemplo, el número de graduados de Medicina se incrementó de 4 149 en el 2010 a 5 463 en el 2011 y en Estomatología de 784 en el 2010 a 1 132 en el 2011) y en las especialidades, sino que ayuda a pueblos en la preparación de recursos humanos para la salud, al encontrarse en Cuba formándose como médicos más de 6 mil jóvenes de otros países.¹⁷

Ante las restricciones que provoca el bloqueo se levanta la voluntad política del país, del Ministerio de Salud Pública, las Universidades de Ciencias Médicas, de cada una de sus facultades y de miles de docentes que dan todos los días lo mejor de sí para elevar a planos superiores la Educación Médica Superior en Cuba.

CONCLUSIONES

El bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba ha repercutido desfavorablemente en la Educación Médica Superior en nuestro país, ya que ha provocado carencia de medicamentos, equipos, tecnologías y bibliografías, necesarios para la formación de los profesionales de la salud tanto en el pregrado como en el postgrado. Ha obligado al país a realizar mayores gastos al tener que comprar estos productos en mercados más lejanos, así como ha limitado el intercambio científico entre estudiantes y profesores de los Estados Unidos y Cuba, al impedir el normal desarrollo de los intercambios académicos en las dos direcciones y limitar el acceso a la información científica por parte de las universidades médicas cubanas. De manera general, ha influido en no contar con todos los recursos necesarios para crear las condiciones materiales que permitan elevar a niveles aún superiores la calidad de la docencia médica superior cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz N. El bloqueo es contra Cuba y el mundo. Periódico *Granma*. La Habana. 2007 Oct 10.
2. Marimón Torres N. Efectos del bloqueo económico, financiero y comercial de Estados Unidos en Estomatología. Lecciones aprendidas. En: Memorias de Convención Internacional Estomatología 2010. La Habana: Palacio de las Convenciones de La Habana; [CD- ROM]. 2010 jun 21-25, p. 830-854.
3. Menéndez Quintero M. La orden fue matar. Entrevista a Ricardo Alarcón. Periódico *Juventud Rebelde Dominical*. 2003 Nov 2: 8-9.
4. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. Informe de Cuba al Secretario General sobre la Resolución 57/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 8 de julio del 2003. Suplemento especial.

5. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. Informe de Cuba sobre la Resolución 60/12 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 8 de julio del 2006. Tabloide especial.
6. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. Informe de Cuba sobre la Resolución 61/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 2007. Tabloide Especial.
7. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. Informe de Cuba sobre la Resolución 62/3 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 2008. Tabloide Especial.
8. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. Informe de Cuba sobre la Resolución 64/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 2010.
9. Rodríguez Roque J. Bloqueo de EE.UU agrede al sistema educacional cubano. *Granma*. 2008.
10. Díaz Canel Bermúdez M. Conferencia Inaugural del 7mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2010. La Universidad por un mundo mejor; 2010 Feb 8. La Habana: Palcograf, Palacio de Convenciones; 2010, p. 16.
11. Rimed. Principales afectaciones del bloqueo de Estados Unidos al pueblo de Cuba en la esfera de la educación [Internet]. La Habana. 2012 Sep- [citado 2012 Dic 16]. Disponible en: <http://blogs.rimed.cu/educacionypolitica/2012/09/28/%C2%BFcomo-afecta-el-bloqueo-a-la-educacion-cubana/>
12. Barrios M. Educación asediada por el bloqueo. Juventud Rebelde [Internet]. La Habana. 2011 Oct 18 [citado 2012 Dic 16]. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2011-10-18/educacion-asediada-por-el-bloqueo-/>
13. Barrios M. Efectos del bloqueo económico a Cuba. Juventud Técnica [Internet]. La Habana. 2012 Oct 19 [citado 2012 Dic 16]. Disponible en: <http://www.juventudtecnica.cu/Juventud%20T/2012/bloqueo/paginas/educacion%20especial.html>
14. Sacerio E. Guerra económica también perjudica a la enseñanza superior. Periódico *Granma*. 2004 Oct 13: 1.
15. Osa J. de la. Estados Unidos pisotea los más elementales derechos humanos: entrevista a Dr. José Ángel Portal Miranda, Viceministro primero de Salud Pública. Periódico *Granma*. 2012 Dic 7: 7.
16. Afectaciones en las esferas de la Salud, la Alimentación y la Educación. *Granma* [Internet]. La Habana.2009 [citado 2012 Dic 16]. Disponible en: <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/especial/esp09.htm>
17. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Anuario estadístico de salud 2011: Edición Especial [Internet]. La Habana: MINSAP, Dirección Nacional de Registros médicos y

Estadísticas de salud; 2012 [citado 2012 Dic 16]. Disponible en: <http://www.sld.cu/sitios/dne/>

Recibido: 7 de Septiembre de 2013
Aprobado: 23 de Septiembre de 2013